§ 2.°

De las semanas y sus dias.

La voz semana viene de la latina *septimana* que quiere decir un periodo de siete semanas ó de siete dias. Con este rigoroso sentido es cierto que los indios no tenian semanas, pero tenian un periodo equivalente á ellas en el uso del calendario. Este era el de trece dias conservando en este nùmero la antigua memoria de sus neomenias, aunque no guardaban el mismo òrden que entonces tenian de contarlas desde la aparicion de la luna.

Estos dias de su semana no tenian nombre particular, sino que al modo que entre nosotros en el calendario eclesiástico todos los dias llaman ferias, y solo las distinguimos por los nùmeros que contamos de la segunda, tercera, cuarta &c., así ellos contaban los dias de las semanas desde uno hasta trece, y el número del dia de ella le juntaban al nombre del dia del mes que correspondia, de suerte que en la suposicion de que fuese el año del carácter ó signo primero *Pedernal*, ya queda dicho que todos los meses debian comenzar á contar sus veinte dias por este nombre hasta acabar en *Ollin* movimiento. Supongamos ahora que el dia primero de su primer mes era tambien el primero de su semana como efectivamente lo era en el primer año de cada siglo, y en tal caso decian así.

Un dia.....*Ce Tecpatl*.....Un Pedernal.
Dos dias.....*Ome Quiyahuitl*.....Dos Lluvias.
Tres dias.....*Yey Xochitl*.....Tres Flores.
Cuatro dias.....*Nahui Cipactli*.....Cuatro Culebras.
Cinco dias.....*Macuili Checatl*.....Cinco Vientos.
Seis dias.....*Chicuacen Calli*.....Seis Casas.
Siete dias.....*Chicome Cuezpalin*.....Siete Lagartijas.
Ocho dias.....*Chicuey Cohuatl*.....Ocho Culebras.
Nueve dias.....*Chiuhnagui Micuiztli*.....Nueve Muertes.
Diez dias.....*Matlatli Mazatl*.....Diez Venados.
Once dias.....*Matlatlionce Tochtli*.....Once Conejos.
Doce dias.....*Matlatliomame Atl*.....Doce Aguas.
Trece dias.....*Matlatlionmey Yzcuintli*.....Trece perros.

Con esto ya queda completa la semana en sus trece dias, y aunque restan siete para completar el mes, no seguian aumentando el guarismo, sino que volvian á comenzar à contar el guarismo por el número uno los dias de la semana, uniendo los nùmeros á los nombres de los siguientes dias del mes de esta manera.

Catorce dias.....*Ce Ozomatli*.....Un Mono.
Quince dias.....*Ome Malinalli*.....Dos Retorceduras.
Diez y seis dias...*Yey Acatl*.....Tres Cañas.
Diez y siete dias..*Nahuy Ocelotl*.....Cuatro Tigres.

Diez y ocho dias..*Macuili Quautli*.....Cinco Aguilas.
Diez y nueve dias..*Chicuacen Cozca Quatiltli*..Seis Buhos.
Veinte dias.....*Chicome Ollin*.....Siete Movimientos.

De este modo quedaba el mes completo recorridos todos los veinte geroglíficos en sus veinte dias, y comenzaban el segundo mes volviendo à contar desde *Tecpatl* que suponemos el carácter del año viniendo este y los demas à los números de los dias de la semana que se seguian; y asì en la suposicion que llevamos comenzaban contando su segundo mes desde el octavo dia de la semana, respecto á que el último del mes anterior es el séptimo y decian así.

Un dia.....*Chicuey Tecpatl*.....Ocho Pedernales.
Dos dias.....*Chizinagui Quyahuitl*.....Nueve Lluvias.
Tres dias.....*Matlatli Xochitl*.....Diez Flores.
Cuatro dias.....*Matlatlionce Cipactli*.....Once Culebras.
Cinco dias.....*Matlatliomome Checatl*.....Diez Vientos.
Seis dias.....*Matlatliomey Calli*.....Trece Casas.

Acabada de este modo la semana comenzaban á contar otra desde el número primero hasta el trece, uniéndolos á los nombres los dias del mes que seguian y así succesivamente, de manera que aunque todos los meses empezaban à contar sus dias por el carácter Pedernal, en año de este signo el número agregado se variaba continuamente segun el dia de la semana conque concurria, porque en el primer mes en la suposicion que llevamos de ser el primer año del siglo, el primer dia seria Ce Tecpatl un Pedernal, en el segundo seria *Chicuey Tecpatl* ocho *Pedernales*, en el tercero *Ome Tecpatl* dos Pedernales, y así varían de número segun el dia de la semana, sin que por eso el primero del mes dejase de ser señalado con el Pedernal.

Dejamos ya sentado en el capítulo anterior que el año regular tenia trescientos sesenta y cinco dias, y el bisiesto trescientos sesenta y seis: aquel constaba de veinte y ocho semanas y un dia, y este de las mismas y dos dias. Si no hubiera bisiestos los trece dias sobrantes en los trece años de cada indiccion ó triadecateria compondrian una semana cabal, y los trece años de cada indiccion comprenderian trescientas sesenta y cinco semanas cabales, y asì cada indiccion comenzaria à contar el primer dia de su primer año en el primer de la semana, mas esto no sucedia sino en la primer indiccion de cada siglo, que constantemente empezaba á contar los dias de su primer mes por su principal carácter del *Pedernal* en el nùmero primero, por ser el primer dia de la semana el segundo año del carácter *Casa* comenzaba à contar por él en el nùmero dos: por el dia que sobró en el año anterior completa sus veinte y ocho semanas y fué primero de la semana subsecuente, con esto el tercer año del carácter *Conejo* comenzò á contar sus dias por este carácter en el número tres de la semana por los dos que quedaron sobrantes de los dos años anteriores,

y por el mismo modo el año cuarto del carácter *Caña* comenzaba á contar por él sus dias en el número cuatro de la semana por los tres sobrantes de los años anteriores.

Al fin del cuarto año del carácter *Caña* hacian el bisiexto, y así completas sus veinte y ocho semanas les sobraban dos dias que juntos á los tres sobrantes de los tres años anteriores componian cinco de otra semana, y así el año siguiente del carácter *Pedernal* comenzaba á contar sus dias por el número seis, que era el que correspondia á la semana, y por este mismo òrden seguian contando hasta concluir la primera indiccion que en sus trece años comprendia trescientas sesenta y cinco semanas y tres dias, por los que se habian añadido en los tres bisiestos que en ella concurrian. En los tres años del signo *Caña* estos tres dias se contaban en su órden y sin variacion unidos à los geroglíficos de los tres últimos dias intercalares por primero, segundo y tercero de otra semana; y asì el primer año de la segunda indiccion señalado con el sìmbolo de la *Caña* comenzaba à contar por él los dias de su primer mes en el número cuarto, que era el que correspondia á la semana.

Completa la segunda indiccion y en ella sus trescientas sesenta y cinco semanas, sobraban otros tres dias correspondientes à los tres bisiestos que incluìa los que juntos à los tres dias de la primera, eran sus dias de otra semana, y así la tercera indiccion del carácter *Conejo* comenzaba á contar por sus dias, pero en el número siete que era el que correspondia á la semana.

Al fin de esta tercera indiccion sobraban otros tres dias correspondientes á los tres bisiestos que incluye, y juntos con los seis anteriores sobrantes hacen nueve dias de otra semana, y asì la cuarta indiccion del caràcter *Caña* comenzaba á contar sus dias por él; pero en el nùmero diez que era el que correspondia á la semana.

La cuarta indiccion incluía cuatro bisiestos en otros tantos años que en ella se hallan del dicho carácter *Caña*, y así al fin de ella completas las trescientas sesenta y cinco semanas sobraban cuatro dias que juntos á los nueve sobrantes de las indicciones anteriores, componen trece dias que es una semana cabal, y así el ûltimo dia del año, ùltimo de esta indiccion que era el ùltimo del siglo concurria con el ùltimo de la semana, y de este modo el siglo siguiente comenzaba con el anterior á contar sus dias por el primer *caràcter Pedernal* en el número primero por ser el primer dia de la semana.

Para la mas perfecta inteligencia de este exquisito primor de contar los años el del manuscrito que redactamos, pone Boturini unas tablas que acaso publicaremos si hubiese el tiempo necesario para copiarlas, advirtiendo que Veytia no ha dejado de tacharlas en algunas pequeñezes, porque dice que Boturini las escribió confiado en su gran memoria.

§ 3.°

De los años bisiestos.

Una de las noticias mas universales y conformes entre los historiadores nacionales es la invencion de los años bisiestos: concuerdan todos en ella, y los que explican sus calendarios contestan en que se hizo en la junta de sábios y astrólogos que se congregò en *Huehuetlapalan* para la enmienda y correccion de sus còmputos, porque habiendo dividido el año en diez y ocho meses de á veinte dias, y aumentado cinco dias mas à cada uno, viendo que aun con esto no llegaban à igualarse con el curso del sol por las seis horas poco menos que sobran, y ellos llegaron à conocer, determinaron añadir un dia mas cada cuatro años; pero son muy escasas y confusas las noticias que nos dan del modo en que lo ejecutaban, y se halla alguna variedad entre los autores de dichos manuscritos en asignar el carácter del año en que se hacian los bisiestos, mas la mayor parte y de mejor nota asientan que se hacian en el año del cuarto carácter *Caña*, y esto es lo mas regular y conforme à su sistema. El modo conque lo practicaban en el calendario astronòmico y por consiguiente en el político y usual (no en el ritual) era señalando este dia mas con el mismo geroglífico y nombre del ùltimo del mes, ò del ùltimo intercalar, pero variando el nùmero segun correspondia al de la semana con quien concurria. Dije del ùltimo mes, ó del último intercalar, porque en esto hay variedad en los autores, y nos dicen que se hacian invariablemente en el geroglífico *Malinalli*, y otros que en *Ollin*. Para que se entienda pues con toda claridad pondré los ejemplos en uno y otro.

Ya queda asentado que todos los años comenzaban á contar los dias de sus meses por el geroglífico que era característico del año, y así el cuarto comenzaba ă contar los dias de sus meses por el signo Caña, y continuando á nombrar los subsecuentes con los nombres que dejamos dichos en el órden que están en las tablas. Supongamos ahora que el último dia del último mes del año cuarto del siglo concurriese como efectivamente concurria con el duodècimo de la semana, entonces la señalaban diciendo *Mathathome Malinalli* ò doce *Retorceduras*. Si hacian el bisiesto en este caràcter como dicen los primeros, al dia siguiente le nombraban con el mismo signo *Malinalli*, pero variando el número del dia de la semana, y asì decian *Matlatlomey Malinalli* trece retorceduras; si hacian el bisiesto en este carácter como dicen los primeros, al dia primero le nombraban con el mismo signo *Malinalli*, pero variando el número del dia de la semana, y asì decian *Matlatlomey Malinalli*, trece retorceduras, y seguian contando los cinco intercalares en esta forma.

Ce Acatl ..... Una Caña.
Ome Ocelotl ..... Dos Tigres.
Yey Quauhtli ..... Tres Aguilas.
Nahuy Coscaquauhtli ..... Cuatro Buhos.
Macuile Ollin ..... Cinco Movimientos.

Seguian luego contando los cinco intercalares en el òrden de la semana, señalándolos como queda dicho con los cinco nombres del quindenio de caña, y así decian.

Matlatlomey Acatl ..... Trece Cañas.
Ce Ocelotl ..... Un Tigre.
Ome Quauhtli ..... Dos Aguilas.
Yey Coscaquauhtli ..... Tres Buhos.
Nahuy Ollin ..... Cuatro Movimientos.

Ahora pues habiendo de añadir el bisiesto le dan el mismo nombre del quinto intercalar, pero variando el número segun el dia de la semana, y así señalaban el bisiesto en este año con el mismo símbolo del movimiento, pero en el número cinco que era el que seguia en el órden de la semana y así decian.

Macuily ..... *Ollin* ..... Cinco Movimientos.

Si el bisiesto se hacia en el último intercalar como quieren los otros autores, contado el último del mes señalado con el geroglífico *Malinalli* en el número doce de la suposicion que llamamos.

No hé podido hallar documento que me resuelva à tomar partido entre estas dos opiniones; pero hiciesen el bisiesto en el último signo de los dias del mes, ó en el ùltimo de los intercalares, es constante que le formaban al fin del año del cuarto carácter *Acatl*, y que este con sus cinco dias intercalares fenecia en el signo *Ollin* en un mismo dia de la semana, como se vé en dos ejemplos que hé puesto que en uno y otro acaba el año cuarto del siglo en el quinto de la semana *Macuilli Ollin:* con esto al año siguiente que era señalado con el geroglífico del Pedernal comenzaban por él á nombrar los dias de sus meses sin interrumpir su órden; pero en la suposicion que llevamos el primer dia del año siguiente seria el sexto de la semana, y así le nombran *Chicuazen Tecpatl* seis Pedernales, y de ahí seguian contando su semana hasta trece, uniendo los nùmeros á los nombres de los dias del mes en la forma que queda dicho.

Ya dejo sentado que los dias que se añadian à los bisiestos formaban una semana entera en la revolucion de un siglo de los suyos de cincuenta y dos años, porque haciéndose como se hacian en los años del cuarto signo *Acatl* en cada una de las tres primeras indicciones ò triadecatéridas del siglo habia tres años señalados con este caràcter que hacen nueve, y cuatro de la cuarta que completan los trece dias de la semana, con las que se ajustaban las un mil cuatrocientas sesenta y

una semanas cabales de que constaba el siglo, porque cada año regular tenia veinte y ocho semanas y un dia, el cual si no hubiera bisiestos completaria en la revolucion de una indiccion de trece años una semana entera; de suerte que el último dia del último año concurriria con el último de la semana, y el año siguiente primero de la triadecatérida que por órden seguia, comenzaria á contar sus dias por el número primero de la semana; mas por razon de los bisiestos no sucedia asi, sino que la segunda indiccion que era del signo *Calli* comenzaba à contar los dias de su año primero con este carácter; pero en el número cuatro que era el que correspondia al dia de la semana, por los tres bisiestos que se habian inclinado en la triadecatèrida anterior comprendidos en la semana por su órden.

La tercera indiccion con el carácter *Tochtli* comenzaba á contar por él los dias de su primer año, pero en el número siete por los seis dias que en las dos precedentes indicciones se habian aumentado tres en cada una, inclusos en la numeracion de las semanas. Del mismo modo sucedia en la cuarta indiccion, que por los tres dias mas que se habian incluido por razon de los bisiestos en la indiccion anterior, y juntos con los seis de las otras dos, componian nueve dias comenzando á contar dos de su primer año señalado con el carácter *Acatl* con este signo en el número diez.

En esta última indiccion habia cuatro bisiestos en los cuatro años del signo *Acatl*, y por tanto al fin de ella sobraban cuatro dias que juntos con los nueve de las tres indicciones anteriores, componian trece y era la semana entera; y de este modo el último dia del año ùltimo del siglo concurria con el ùltimo de la semana, y así el siglo siguiente volvia á comenzar á contar sus dias por el primero de la semana como el anterior.

Si es cierto como se asienta por los escritores nacionales que desde tiempos tan retirados hicieron estos astrólogos la invencion de los bisiestos, no se les puede negar el epíteto de *sàbios* cuando entre naciones tan pulidas y cultivadas como las de la Europa no la llegaron á alcanzar hasta los tiempos de Cayo Julio Cesar el año de setecientos nueve de la fundacion de Roma, que segun el cómputo mas recibido fué el de cuarenta y cinco antes de Jesucristo; pero hicieran estos naturales este descubrimiento en el citado de tres mil novecientos uno del mundo, *ciento treinta y cuatro años* antes del parto de la Vírgen en esta junta de que vamos hablando, ó hiciéranla en los tiempos succesivos, lo cierto es y no admite duda segun sus mapas y calendarios, que el año de 1519 en que llegaron los españoles ya estaba establecido y corriente entre ellos este còmputo, y en uso los bisiestos.

Entre los manuscritos que hé recogido merecen singular atencion los del insigne D. Fernando de Alva Ixtlilxôchitl nieto del último emperador de Tezcoco que murió por fines